

En la Redaccion y Administracion, calle de Castaños, 84, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario politico y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes, 175 pts. Un trimestre, 500. Fuera de la capital, trimestre, 575. Extranjero, trimestre, 650.

Pago anticipado.—TELEFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 5 DE OCTUBRE DE 1897

NUM. 3.425

EL LIBERAL

MARTES 5 de Octubre de 1897 LAS AGUAS DE SAX

El Sr. D. Pascual Juan Diaz nos ha dirigido una larga carta fechada en Sax y cuyo contenido se dirige a rectificar conceptos expuestos en nuestro artículo del día 30 de Septiembre con verdadera brillantez y riqueza de argumentación por nuestro querido redactor Sr. Orts y repetidos en otro trabajo de nuestro director Sr. Figueras, publicado en el número correspondiente al último domingo.

El Sr. D. Pascual Juan Diaz sostiene el criterio de que la explotación de los pozos artesanales, y añade que a esto se opone terminantemente el artículo 23 de la ley de aguas; afirma también que la compañía concesionaria no tiene criterio fijo y que tan pronto acude a la vía administrativa como invoca la competencia de la jurisdicción civil, siendo así que según el comunicante no se trata de cuestiones de dominio.

Nos ha de permitir el Sr. D. Pascual Juan Diaz le digamos que incurre en una contradicción impropia de su reconocida competencia, toda vez que si no se trata de derechos civiles ni de cuestiones de dominio, no hay para qué invocar como él invoca la jurisprudencia del Supremo, estableciendo que las Reales Ordenes no prejuzgan aquellas cuestiones, y si por el contrario existen éstas, el autor de la carta no puede menos de reconocer que la compañía concesionaria está en su derecho al invocar la competencia de la jurisdicción civil.

Por otra parte, hemos de recordar al señor D. Pascual Juan Diaz que las aguas del señor conde de Alcudia son superficiales, están separadas de los pozos por el cauce del río Vinalopó y que entre su temperatura y la de los pozos hay una diferencia de siete grados, que demuestra no existir relación alguna entre los pozos y las aguas del señor conde de Alcudia.

Por último, seguimos entendiendo que aún en el caso, por todo extremo ilusorio, de que el señor conde se quedase sin una sola gota de agua para el riego en su colonia Santa Eulalia, el espíritu y la letra de la ley por una parte, y de otra un sentimiento de verdadera equidad, imponen que los intereses generales prevalezcan sobre el interés particular; una población de 40.000 habitantes que se ahoga de sed y que a grito herido reclama el agua que necesita para su consumo, para su higiene, para su industria y para sus campos, tiene derecho, pero derecho mucho más claro y mucho más legítimo a ser atendido en la vía administrativa, en la contenciosa, en la civil y en todas partes, que el señor conde de Alcudia, cuyos intereses, puramente personales, están representados por el riego de una finca que apenas si cuenta con setenta tahullas de extensión.

El mismo Sr. Saavedra, conde de Alcudia y dueño de esa finca, no puede, no debe pretender que la prosperidad de sus cultivos en esas setenta tahullas, sea un obstáculo para que Alicante entero vea satisfechas sus legítimas aspiraciones y coronados por el éxito los esfuerzos realizados en el espacio de veinte años, todo

ello aparte de que, lo repetimos, nada tienen que ver las aguas superficiales de Santa Eulalia con las artesianas de que se trata. El señor conde de Alcudia está en su casa y la compañía concesionaria está en la suya, y entre las dos discurre el Vinalopó, estableciendo una divisoria natural que nadie puede discutir. Quedan contestados los razonamientos del señor D. Pascual Juan Diaz, persona a quien, aparte de esto tenemos en mucha estima y en obsequio a quien hemos extractado una carta a la que no habríamos hecho referencia, a venir suscrita por otra firma.

ECOS POLITICOS

La crónica política de La Monarquía correspondiente al domingo último empieza de este modo:

«El deseo inmoderado de ocupar el poder a todo trance, saltando, si es preciso, por conveniencias e intereses que están por encima de todos, lleva a los liberales a las más peligrosas locuras y al desconocimiento más absoluto de la realidad.»

Como pueden observar los lectores esta actitud del colega, ofrece singular contraste con la respetuosa y comedida en que nosotros nos hemos colocado con relación al adversario vencido a cuyo órgano no tomamos en cuenta la salida, haciéndonos cargo del disgusto que ha debido ocasionarle el fracaso de sus esperanzas.

La misma crónica concluye con el siguiente párrafo:

«Al corregir las pruebas de lo anteriormente expuesto, nos enteramos de que S. M. la Reina ha confiado al Sr. Sagasta la formación del ministerio, y de que se supone que el ilustre jefe de los liberales llevará hoy a la Soberana la lista de los nuevos consejeros.»

Acatamos respetuosamente la determinación de S. M. la Reina, y oportunamente trataremos del cambio de política, aunque en el premio de esta crónica decimos algo que puede perfectamente aplicarse al resultado de la crisis: hay muchos síntomas que inducen a sospechar que el Sr. Sagasta no ha podido ó no ha sabido contener las punibles impacencias de sus amigos.»

¿Las punibles impacencias de nuestros amigos?

Nos ha sorprendido mucho la manera de adjetivar, porque el colega que conoce bien el significado de las palabras, se vería muy apurado para explicarnos eso de las punibles impacencias; creíamos y seguimos creyendo, que no han sido nuestros amigos los que han confiado al Sr. Sagasta la formación del nuevo Ministerio sino S. M. la Reina, ejercitando libremente su elevada y constitucional prerrogativa; el colega dice que la acata respetuosamente y acto seguido califica de punibles las impacencias que han proporcionado el poder al Sr. Sagasta. Vamos, que no lo entendemos, ni el colega, que lo ha escrito tampoco.

El colega conservador acoge con regocijo la noticia comunicada por algunas agencias de que desde la Habana se ha telegrafado a Ma-

drid pidiendo la continuación del general Weyler en el mando de Cuba.

Otro desengaño y un tropezón más para nuestro estimado colega.

Los diputados cubanos residentes en Madrid, han pedido el inmediato relevo del gobernador general de la isla y han desautorizado el rumor acogido por las agencias, y por último, el mismísimo duque de Tetuán, en su conferencia con el Sr. Moret, ha dicho a éste que nuestro ministro en Nueva York había aconsejado confidencialmente el relevo del marqués de Tenerife.

Póngase, pues, de acuerdo nuestro querido compañero con su antiguo amigo el ex-ministro de Estado.

Se nos olvidaba. Y con el Sr. Romero Robledo, cada una de cuyas palabras representa una bomba de dinamita contra el Ministerio que pasó a mejor vida, y que con tanto afán defendió el colega en sus ya famosas crónicas políticas.

R. I. P.

\*\*\*

Dice nuestro apreciable colega La Federación en su último número, que sabe por buen conducto que se indica a nuestro muy querido amigo y jefe el diputado a Cortes por Alicante, D. Enrique Arroyo, para reemplazar al Sr. Saucedo de Toca, en la Alcaldía de Madrid.

Muchas fueron las ocasiones en que el señor Sagasta y los ministros liberales ofrecieron al Sr. Arroyo altos puestos muy en armonía con sus merecimientos y con sus relevantes aptitudes, puestos que siempre rechazó nuestro amigo, tanto por su proverbial modestia como por un exceso de delicadeza que le enaltece mucho en virtud del que no quiso nunca admitir cargos del Estado, ante la firmísima resolución de evitar de que los que no le conocen atribuyan su intervención en la política la deseo, nunca por él sentido, de alcanzar elevadas posiciones oficiales.

No nos sorprendería que ahora sucediese lo mismo, pero sea de esto lo que quiera, debemos consignar que el Sr. Arroyo haría un papel sumamente airoso en el Ayuntamiento de Madrid, del que conquistando merecidísimos prestigios fue varias veces celoso concejal y dignísimo teniente alcalde; agregaremos que bajo su administración el vecindario de Madrid vería garantidos sus intereses y tendría la seguridad de que éstos no se ponían al servicio del meollo personal; bajo su presidencia desaparecería hasta la más leve sombra de immoralidades harto notorias, y tan notorias como incompatibles con la reconocida y caballerosa integridad del digno diputado por Alicante, y por último, terminaremos diciendo que el solo hecho de aparecer indicado el señor Arroyo para un puesto como la Alcaldía de Madrid, acredita en él una suma de prestigio que legítimamente ha de halagar y de envanecer a los que nos honramos militando como soldados de fila en el partido político que en la circunscripción proclama y reconoce como jefe único e indiscutible al Sr. D. Enrique Arroyo.

Y nada más diremos sobre este asunto, consecuentes con nuestro sistema de no aventurar juicio alguno en materias en las cuales toda afirmación habla de ser forzosamente prematura.

\*\*\*

Ha circulado con mucha insistencia la noticia de que reemplazará al Sr. D. Eusebio Saisa nuestro muy querido amigo y respetable correligionario D. Luis Felipe García Marchante, exgobernador civil de las islas Canarias.

Mucho celebráramos la confirmación de la noticia, porque el Sr. Marchante, dotado de un espíritu recto y caballeroso, de un trato agradable y finísimo, es persona de gran competencia en materia administrativa, y en su mando de las islas Canarias supo demostrar que reúne las condiciones necesarias para considerarle como un gobernador de cuerpo entero.

Mucho ganaría la provincia de Alicante si estas noticias se confirmasen; vivamente deseamos que así suceda, pero repetimos nuestra frase; consideramos aventurado y prematuro cuanto se dice a propósito de éste y de otros nombramientos.

\*\*\*

De La Unión Democrática cortamos:

«En otro suelto dice EL LIBERAL que no quiere reproducir de La Monarquía ciertos escritos en daño de nuestro convesposal en Elche, porque no le anima contra nosotros la enemiga que informa todos nuestros actos.»

Gracias, mil gracias compañero, por tanta magnanimidad, pero conste que nos importaría un bledo el que EL LIBERAL copiasse todo lo que el diario conservador dijo de Elche y de nuestros amigos.

Aquí no queremos vivir de la misericordia de nadie, porque obramos bien y decimos la verdad.»

Hace muy pocos días y con sobrada sinceridad felicitamos a los antiguos redactores de El País por un acto de dignidad profesional y política que habían realizado, y La Unión Democrática nos lo agradeció por medio de un desplante muy parecido al que acabamos de copiar y que acredita la exactitud con que señalamos ese inexplicable espíritu de animosidad con que el colega acoje cuanto hacemos y cuanto decimos.

Las líneas, copiadas nos darían derecho para copiar lo que La Monarquía escribía contra los amigos de La Unión Democrática, así como para comentarlos en la forma que nos pareciese más adecuada para responder cumplidamente a la imparcialidad con que de nuestros correligionarios de Elche se habla el correspondiente del colega, pero no lo hacemos porque al obrar como obramos satisfacemos una aspiración propia y respondemos a la seriedad en que procuramos que se informen nuestros actos, pero de ningún modo para que el colega nos lo agradezca ni nos lo deje de agradecer.

La propia estimación es nuestro estímulo y lo demás ni nos preocupa ni nos importa.

\*\*\*

El periódico que en Denia ha fundado y dirige D. Celestino Pons, se revuelve furiosamente contra todo aquel que no estima oportuno subordinarse a los propósitos y exigencias de aquel señor; a los amigos del Sr. Delgado les pide de oro y azul; del Sr. Romero Paz dice lo que no es posible oír con calma por lo injusto del concepto y por la ingratitud que la agresión revela; del Sr. Catalá escribe ver-

LINEA GUIXOT Y COMPANIA. Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen. Salidas quincenales. —Trasportes combinados por el interior de Francia. —Trasbordo para Inglaterra y puertos del Báltico. Para fletes e informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

simpatías ha sabido conquistar en todo tiempo por su caridad inagotable, por sus relevantes y excepcionales prendas de carácter y por sus ejemplares cristianas virtudes, en una palabra, la respetable señora madre de nuestro queridísimo amigo y jefe respetable cuanto respetado D. Enrique Arroyo, diputado a Cortes por Alicante, se encuentra gravísimamente enferma en su posesión inmediata a El Escorial, donde se encontraba pasando el verano al lado de sus hijos, y donde las consecuencias, primero de una fiebre tifoidea y más tarde las de un fuerte acceso de disnea, han puesto en grave riesgo la vida de quien como decimos, y ocurre con la señora madre de nuestro amigo, es al mismo tiempo consuelo de afligidos, modelo de toda suerte de virtudes, alegría y regocijo de una familia amatísima y de un hijo como D. Enrique Arroyo, quien como nadie ignora, ha hecho siempre un verdadero culto del cariño sin límites que profesa a la distinguida enferma. Dos facultativos de gran nota, llamados inmediatamente por el Sr. Arroyo, se encuentran en la finca de éste, y no se separan de la cabecera de la enferma, combinándose de esta suerte los cariñosos afectos y los exquisitos cuidados de la

R. I. P. LA SEÑORA D.ª MARIA RODRIGUEZ Y ROMERO FALLECIÓ EN SU QUINTA DE NAVALQUEJIDO EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1897 La Redacción de EL LIBERAL dedica a su memoria este humilde y respetuoso homenaje



daderas heregias, y en cuanto a los señores Bordehore, P. riber, etc., preferimos no acordarnos de lo que hemos leído y que con incoercible desconocimiento de hechos y de personas escribe el diario diariense.

Ya comprenderán los lectores que para hablar de nosotros extrema el periódico del señor Pons la nota agresiva, de tal suerte, que llega a rechazar como un insulto nuestro deseo de que reconociendo su error vuelvan al seno del partido liberal los que de él no debieron apartarse: hemos procedido y procedemos como corresponde a quien llevado la representación oficial del partido, incluso en el distrito de Denia, cumple con el deber de mantener enérgicamente la disciplina, misión que seguimos realizando con y sin el permiso del irascible semanario.

Ahora y entendiéndolo como entendemos que la polémica es provechosa cuando se sostiene seria y comedidamente, pero que es insostenible cuando una de las dos partes prescinde de los argumentos para reemplazarlos con los insultos y con las ofensas, no volveremos a hacer mérito del periódico del Sr. Pons, hasta que abandonando sus actuales procedimientos adopte criterios más en armonía con el respeto y la consideración que se debe a un adversario que considerada y respetuosamente ha venido tratando a los demás; nosotros, la colección de EL LIBERAL lo acredita, nos hemos abstenido de atribuir al Sr. Pons y a sus amigos propósitos interesados en su campaña política; él en cambio afirma que obramos al impulso de las perras chicas y grandes que según dice estarán entrando en nuestros bolsillos; cada cual dispute como sabe y como puede.

Nada más tenemos que decir al periódico del Sr. Pons.

Persona que ha tenido ocasión de leer el documento original, nos informa de que el señor Pacheco ha contestado a los que le ofrecían tal ó cual representación en el distrito de Denia, manifestándoles que él, como hombre de partido, no puede aceptar intervención alguna en un distrito que tiene sus jefes reconocidos por

el Sr. Sagasta, del mismo modo que él lo está en su distrito propio, que no es el de Denia.

Una ilusión menos para algunas personalidades más ó menos ambiciosas.

Nuestro querido amigo y compañero D. Ildefonso Sansano y Buyolo, que prestaba servicio en la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado jefe de los servicios de vigilancia a las órdenes del presidente del Consejo de ministros. Nuestra enhorabuena al amigo querido y al ilustrado compañero que entra a desempeñar un cargo espinoso y delicadísimo a las inmediatas órdenes de nuestro ilustre jefe el señor Sagasta.

Ayer a las cinco de la tarde prestó el juramento de rúbrica en manos de S. M. el nuevo Ministerio, constituido en la siguiente forma: Presidencia, Sagasta. Gobernación, Capdepón. Hacienda, López Paigerverver. Estado, Guillón. Fomento, Xiquena. Ultramar, Moret. Guerra, Correa. Marina, Bermejo. Como se ve, hemos cumplido nuestra palabra de no anticipar sucesos y de no publicar fantásticas candidaturas, y hemos esperado tranquilamente a que prestase juramento el nuevo Ministerio.

Se nos asegura que se ha dado de baja en el ilustre colegio de abogados de esta capital el Sr. D. Juan Poveda.

Ignoramos el fundamento de la noticia, a juzgar por la cual el Sr. Poveda fijaría su residencia fuera de Alicante.

También se dice que muy pronto desaparecerá La Monarquía del estado de la prensa.

Es la mejor manera de que no vuelvan a disputarse la dirección del colega los señores Pérez Aznar, López Gil y Mesa de León.

ploración con los Estados Unidos iniciada por el nuevo ministro, pensando, no sin lógica, que la Reina lo aprobaba, sancionaba implícitamente la continuación del gabinete. Y así lo debió comprender la Reina, cuando saliendo al encuentro del residente, le manifestó que antes de ocuparse de las cuestiones exteriores, quería hacerle de las intenciones, que hacia mucho tiempo le preocupaban, si haber tenido la fortuna de que sus deseos y propósitos hubieran sido secundados por sus ministros.

Esas preocupaciones de la Reina tengo entendido eran varias, pero tres de ellas son de tal magnitud, que en realidad sería ocioso hablar de las otras. La Reina, ante todo, se duele de lo que sucede con los llamados anarquistas. Justo y necesario como es a sus ojos el castigo de los culpables que sin piedad ni conciencia han causado víctimas inocentes, habiendo aprobado su repugnancia la legislación excepcional votada por las Cortes, se siente, sin embargo, madre cariñosa de todos los españoles y ansiosa por eso de evitar las demasías de que han sido objeto tantos desgraciados a quienes el Consejo Supremo de la Guerra declaró al fin inocentes. Y no solo eso: también los procedimientos que se dicen empleados en Montjuich, y de que toda Europa se ocupa con horror, le ofendieron vivísimamente, y desde el momento en que los supo, pidió se hiciera sobre ellos una información imparcial y se castigase el abuso, caso de ser cierto, sin conseguir ninguna de ambas cosas, a pesar de los meses transcurridos desde que formuló aquellos deseos.

Todo aquello, las elecciones que subsiguieron, las denuncias repetidas de la prensa, lo que de Cuba se decía, se dice y se repite, los rumores crecientes de actos de un cinismo inverosímil, el papel que públicamente se atribuía a ciertas personas en actos, en contratos y en contabilidades que ni aun se negaban resueltamente; todo eso, que ha aumentado y crecido desmesuradamente en esta última época, llegando a formar una atmósfera asfixiante que llega hasta el mismo trono, ha producido en la Reina una protesta que, por doloroso que nos sea reconocerlo, tenemos que admitir, está más que justificada. Si la corona no se hace intérprete de estos movimientos de la opinión, ¿cómo podrá crear el país en la eficacia y valor de la Monarquía?

De modo, le preguntamos, que la Reina abordó esa cuestión con la franqueza y resolución con que Vd. la exponía? En vez de contestar, nos respondió: Recuerde Vd. lo ocurrido. Lo que digo pasaba a la una; a las seis se reunían los ministros, y media hora después el general Azcárraga llevaba a la Reina las dimisiones de sus colegas.

LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Estimulada por el afán constante de cooperar a la realización de todo aquello que pueda conducir a la multiplicación y mejoramiento de los centros de enseñanza y de cultura de que dispone una ciudad como la de Alicante; abrió la prensa periódica sin excepción de colores políticos, una campaña enérgica y resuelta con objeto de conseguir que la Escuela elemental de Comercio creada en esta capital por el que entonces era ministro de Fomento, nuestro ilustre paisano D. Carlos Navarro y Rodrigo, fuese elevada a la categoría de superior, empeño que al mismo tiempo acometían los valencianos en beneficio de la Escuela establecida en la ciudad del Turia; tuvo la fortuna el periódico alicantino de que su noble y patriótica iniciativa encontrase ecos de simpatía en aquellas personas de posición social y cuya representación oficial las colocaba en condiciones de contrarrestar en beneficio de Alicante los esfuerzos de Valencia; entre las personas a que aludimos figuró en primer término el dignísimo diputado a Cortes D. Enrique Arroyo, y después que se instruyó el necesario expediente y después también de consignar las corporaciones provincial y municipal en sus respec-

tivos presupuestos las cantidades necesarias para llevar a feliz término la beneficiosa y deseada reforma, pudo ya el Sr. Arroyo formalizar sus gestiones con éxito tan honroso que a la caída del partido liberal quedaba ya el expediente completamente ultimado y costando poco ó nada al señor Poveda la resolución definitiva y conseguir que circularan las órdenes en un sentido previamente descontento, circunstancia que no impide en modo alguno que dediquemos al diputado conservador la suma de gratitud que en justicia le corresponda por haber logrado la ejecución de una reforma enérgica y tenazmente defendida por el Sr. Arroyo; hasta quedarla en condiciones de que el diputado conservador recogiese el fruto de las gestiones hechas y del expediente tramitado por la iniciativa, siempre al servicio de Alicante, del dignísimo diputado liberal.

No permaneció nuestro periódico indiferente a los asuntos relacionados con la Escuela de Comercio, y cuando la reforma fue llevada a la práctica, algún disgusto, algún rozamiento hubo de proporcionarnos la publicación de un artículo en el que secundando las indicaciones hechas en un trabajo relativo al mismo asunto y publicado por La Unión Democrática, defendíamos la necesidad de que desde luego se sacasen a pública oposición las cátedras que en virtud de la reforma habían de ser creadas, así como las ya establecidas que estuviesen aún desempeñadas por profesores, e indudablemente dignísimos y competentes, pero interinos. Sobrellevamos con paciencia los aludidos rozamientos porque estábamos seguros de que sustentábamos la buena doctrina, estimulados por el deseo de evitar que profesores mercantiles en posesión de sus títulos pagados en buena moneda al ser expedidos por el Ministerio de Fomento, permaneciese alejados de la Escuela, mientras en ella desempeñaban cátedras personas, lo repetimos, dignísimas, pero que ó no estaban en posesión del título de profesor mercantil por no haber seguido esta carrera, ó por que habiendo practicado los ejercicios de revalida, no habían satisfecho al Estado los derechos de expedición del indicado título profesional. Estas razones nos impulsaron a insistir contra viento y marea en una demanda que nos parecía y nos sigue pareciendo legítima, equitativa y justa.

Han transcurrido desde entonces cerca de dos años, y por razones que nosotros no hemos de investigar porque no nos hace falta averiguar las causas, bastando como basta a nuestro propósito el señalar las consecuencias para que sean corregidas, la Escuela superior de Comercio de Alicante, con tanto esfuerzo conseguido después de reñir batalla empeñada en los intereses alicantinos y las conveniencias valencianas, no ha alcanzado el esplendor, la vida próspera y prestigiosa que todos, y especialmente los que cooperaron a la realización de la reforma, tenemos derecho a esperar. Han salido a oposición algunas cátedras, pero no todas, y según nos asegura persona autorizada y que tiene razones para saberlo, no se ha cumplimentado todavía una orden emanada de la Dirección general de Instrucción pública y comunicada a la Dirección de la Escuela hace próximamente ocho meses por el Rectorado de la Universidad de Valencia, disponiendo que se formase y constituyese desde luego el tribunal llamado a presidir las oposiciones para cubrir en propiedad una plaza de ayudante que en la Escuela está desempeñada hoy por un profesor de carácter interino.

¿Qué razones pueden dar origen a que la Dirección de la Escuela no haya cumplimentado la de la Dirección general de Instrucción pública? Averiguado Vargas; a nosotros nos basta con saber que aquella superior disposición, estrictamente ajustada a la ley, sigue incumplida y que hay en la Escuela plazas desempeñadas por quien, acudiendo a la oposición, puede legalizar su nombramiento por el propio derecho sin que por ello puedan resultar perjudicados dignísimos profesores mercantiles, hoy ajenos al claustro, y que así podrían ganar las oposiciones como ser en ella

SEGUNDO ANIVERSARIO
El día 4 de Octubre de 1895 fueron encerrados, en la cárcel de San Vicente y en el momento en que salían de visitar al señor D. Rafael Terol en su finca de Villafranqueza, los señores D. Benito Torregrasa, concejal de aquel Ayuntamiento, y D. Manuel Domínguez, secretario de la corporación, autores del crimen de no ceder sus puestos a los conservadores.
Remember!

LA REINA Y LA CRISIS

Un redactor de El Imparcial ha conferenciado con un importante hombre público de quien ha obtenido explicaciones cuyo resumen debemos ofrecer a nuestros lectores, porque ellos revelan las excepcionales condiciones de patriotismo, de sabiduría y de prudencia que

para bien de la Nación y para orgullo de los monárquicos concurren en la augusta dama a cuyo cargo se encuentra la gobernación del reino; he aquí el extracto:

«Quizá por ello el general Azcárraga, aconsejado por alguno de sus compañeros, al dar cuenta el miércoles a la Reina de la situación general de los negocios, apuntó la conveniencia de comenzar enseguida la negociación di-

LA REDACCION DE EL LIBERAL
Este humilde y respetuoso homenaje
D. MARIA RODRIGUEZ Y ROMERO
La Redacción de EL LIBERAL, deseando ofrecer simultáneamente su respetuoso homenaje de admiración a la memoria de la noble dama y de sincero, invariable y profundo afecto a su hijo el señor D. Enrique Arroyo y Rodríguez, ha formado esta pequeña recopilación de los sueltos y artículos publicados en EL LIBERAL con motivo de la enfermedad y fallecimiento de la que fue en vida ejemplar modelo de cristianas y grandes virtudes.
Con profundo y bien justificado pesar hubimos de recibir ayer una carta en la que nuestro buen amigo y compañero D. Ildefonso Sansano, quien como saben los lectores de EL LIBERAL desempeña un cargo de confianza a la inmediación del señor Arroyo, nos comunicaba la desagradable y tristísima noticia de que la distinguida señora, la virtuosa dama que tantas, tan legítimas y tan merecidas

La Unión y El Fenix Español
Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga
n.º 1 (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS
Capital social efectivo. . . Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. . . . . 43.598.510
Total. . . . . 55.598.510
32 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.
Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorea, calle de San Fernando, n.º 36, principal.







# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS E. BOTÍ CARBONELL

**CASA MAYLIN**  
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho  
Ferretería, Quincalla y Perfumería  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

### Enfermo del oído

EL ACBITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Venéreo-Sifilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, ANTILEMORRAJICO IYEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPW&R, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PÍLORAS ANTIREUMÁTICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMÁTICO REYSER; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Tisis

y catarros crónicos por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres PÍLORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Con ellas, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PEARLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 posetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

## MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más poderosamente que el aceite, cuyo peso representa los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refridos, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este vino contiene la carne sílica; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliat.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, gases de boca, hinchazón de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. Gadea) — Centro de Especialidades — Hamburgo de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

## RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos oróquicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esorofúlas (tumores frets) obesidades (gordura), pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

### ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectación.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

### ACTIVAS

### PILORAS DE BRISTOL



### VEGETALES AZUCARADAS

### SEGURAS

EFICAZES

EFICAZES

### SEGURO

### EL GRAN PURIFICADOR



### ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA  
SANGRE Y HUMORES

### EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## LA CASA MARIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre